

**DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
BOLETÍN DE PRENSA**



SECRETARÍA  
DE GOBERNACIÓN

**SEGOB**

---

Boletín N° 31/09.  
México, D.F., 02 de diciembre de 2009.

**Se llevó a cabo la 12ª reunión de la Comisión Consultiva  
de Enlace con las Entidades Federativas**

Los días 30 de noviembre y 1º de diciembre, se realizó la 12ª Reunión de la Comisión Consultiva de Enlace con las Entidades Federativas (COCOEF), contando con representantes de 29 estados. Las sesiones fueron presididas por el Mtro. Félix Vélez Fernández, Secretario General del Consejo Nacional de Población, fungiendo como moderadora la Mtra. María Antonieta Ugalde, Directora General de Programas de Población y Asuntos Internacionales.

La agenda incluyó el tratamiento de tres grandes temas: El análisis de los avances obtenidos en materia demográfica a quince años de celebrada la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo en El Cairo, Egipto; la revisión de las acciones de coordinación entre la Secretaría General del CONAPO y los Consejos Estatales de Población (COESPO) para la instrumentación de la política de población; y los trabajos que realizarán las cuatro Subcomisiones Regionales durante 2010.

De la revisión de los compromisos adquiridos en El Cairo, se destaca los avances que México ha logrado en materia sociodemográfica, resaltando el ejercicio libre, responsable e informado de los derechos sexuales y reproductivos de las personas; las reducciones en las tasas de mortalidad infantil; el apoyo a programas dirigidos a adultos mayores y discapacitados; y la reducción de las brechas de género en educación.

Asimismo, se habló del impacto de la crisis mundial en la economía mexicana, como contexto a la revisión del comportamiento de la pobreza y los escenarios demográficos a largo plazo. El análisis ilustró la importancia de considerar los criterios demográficos en la determinación de las prioridades de política social, para atenuar los efectos de las crisis económicas y la dinámica propia del comportamiento poblacional.

Dos temas de particular interés fueron los patrones de urbanización y migración interna, así como la migración internacional, por los efectos que estos fenómenos tienen sobre la distribución territorial de la población y los retos que generan en materia de política pública para los estados.

Se presentaron, además, indicadores que mostraron las disparidades en las etapas de la transición demográfica que existen entre entidades federativas, y la importancia de los programas de planificación familiar como un recurso estratégico con que cuentan los estados para disminuir la mortalidad materna, combatir el círculo vicioso de la pobreza, reducir la incidencia de enfermedades de transmisión sexual e insertar a la mujer de manera más integral al desarrollo. Se reconoció además, la necesidad de establecer mecanismos de evaluación para fortalecer el apoyo y la coordinación de actividades a nivel de las entidades federativas.

Como parte del programa, cada una de las cuatro subcomisiones participantes presentaron sus perspectivas de trabajo para el 2010, destacando la previsible conclusión, durante ese año, de la plataforma tecnológica del Sistema de Indicadores Regionales sobre Envejecimiento en la Región Centro (un sistema dinámico de información sobre envejecimiento de la población en las entidades que integran la región y pionero en México); la coordinación de información sobre migración en la Región Centro-Occidente; la realización de foros de discusión sobre temas demográficos y de migración en la Región Norte; y el establecimiento del sistema dinámico de Consulta Estadística y sociodemográfica, además de la realización de estudios sobre migración interna e internacional en la Región Sur-Sureste.

Durante los trabajos se alcanzó el consenso sobre la importancia de la participación de los COESPOS en la divulgación de los métodos de planificación familiar, el establecimiento de campañas masivas de comunicación con perspectiva de género y las tareas de capacitación del magisterio en educación sexual, que busquen impactar en la reducción de los rezagos de los grupos vulnerables, como adolescentes, jóvenes e indígenas.

Finalmente hubo consenso general sobre el hecho de que con instrumentos de evaluación, los encargados de la ejecución de la política de población en cada entidad estarán en posibilidad de diagnosticar más adecuadamente las necesidades de coordinación con la Secretaría General del CONAPO para contar con todos los instrumentos que fortalezcan la presencia institucional en sus estados.

--oo0oo--